



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasDirección General de
Endeudamiento y Tesoro
PúblicoDirección - Unidad
de Coordinación de Préstamos
Sectoriales

SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

La República del Perú ha suscrito con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) el Convenio de Préstamo N° 7961-PE “Cierre de Brechas en Productos Priorizados del Programa Articulado Nutricional”, y se propone utilizar una parte de los fondos para el contrato de servicios de la siguiente consultoría:

Código	Descripción del servicio
SWAP 14	Evaluación Técnica de las fuentes de información utilizadas para el cálculo del desembolso solicitado por el Ministerio de Economía y Finanzas del Banco Mundial.

La Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales del Ministerio de Economía y Finanzas invita a los consultores elegibles a expresar su interés en prestar el servicio solicitado. Los consultores interesados, deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar el servicio. Los consultores se podrán asociar con el fin de mejorar sus calificaciones. A fin de obtener mayor información sobre la consultoría y poder descargar los formatos para la presentación de la documentación, las firmas interesadas podrán acceder a: www.mef.gob.pe/contenidos/ucps/swap.php a partir del 27 de julio de 2015.

Los consultores serán seleccionados mediante un proceso de selección conforme a las normas del Banco Mundial para la Selección y Contratación de Consultores por Prestatarios del Banco Mundial, edición mayo 2004, versión revisada en octubre 2006 y mayo 2010.

Las expresiones de interés deberán ser remitidas al correo electrónico: swapnutricion@mef.gob.pe o a la dirección indicada a continuación a más tardar el 14 de agosto de 2015.

Dirección - Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales
Jr. Cusco N° 177 Piso 5, Lima - Perú
Tel: (51-1) 311-5958, anexo 5608